



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

**SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE
PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO
AGROPECUARIO

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

INDICE

Contenido	Página
Presentación	1
Antecedentes	2
1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida en el programa anual de trabajo 2025	
I Capacitación o Sensibilización	3
II Difusión y divulgación	4
III Mejora de procesos	6
IV Denuncias	7
V Actividades de gestión	8
2. Anexos	

Presentación

El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario tiene como objetivo el fomento de la ética e integridad en el servicio público, la prevención de conflicto de interés y de evitar comportamientos contrarios a las disposiciones que rige la administración pública.

Para lo cual lleva actividades permanentes de capacitación, difusión, vigilancia, orientación y asesoría en la aplicación de los principios y directrices que rigen el servicio público, código de ética y código de conducta.

Conforme los numerales 4 fracción II y 42 Del informe anual de actividades de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado en el boletín oficial número 13 del 20 de abril del 2021, se presentan las actividades y resultados alcanzados en el ejercicio 2025, mismo que puede ser consultado en el portal de internet de la Secretaría <https://sepada.bcs.gob.mx/>

4

22

00

16

14

1

07

16

16

Antecedentes

En la primera sesión ordinaria 2025 del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario se aprobó el Plan Anual de trabajo 2025 (PAT 2025)

En él se establecieron 17 acciones del Comité de Ética a lo largo del ejercicio 2025, distribuidos en los siguientes ejes temáticos

- Capacitación o sensibilización
- Difusión y divulgación
- Mejora de procesos
- Denuncias
- Actividades de gestión.

A continuación, se presenta el informe anual de actividades del Comité de Ética de la Secretaría, que incluye los resultados obtenidos en cada una de las acciones por eje temático.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately ten distinct signatures scattered across the lower half of the document, some appearing as simple initials and others as more complex, stylized names.

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida en el programa anual de trabajo 2025

I. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador	Indicador de capacitación o sensibilización del Comité de ética y personal de la Secretaría
------------------	---

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
1.1.1	Remitir nuevamente los documentos normativos a los miembros del Comité en materia de ética pública para sensibilizar sobre la responsabilidad de ser integrante del Comité.	Con el fin de sensibilizar a los integrantes del Comité sobre la responsabilidad que se tiene, el 20 de febrero de 2025 vía correo electrónico se remitió documentación normativa que rige al Comité y sus integrantes.
1.1.2	Asegurar que cada integrante del Comité haya acreditado al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública o prevención de conflicto de intereses sugeridos por la Unidad de Ética de la Contraloría General.	No se recibió invitación alguna de la Unidad de Ética de la Contraloría General del Estado.
CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
1.2.1	Impulsar que las personas servidores públicos de la Secretaría se capaciten sobre temas de ética, integridad pública o prevención de conflicto de intereses sugeridos por la Unidad de Ética de la Contraloría General.	No se recibió invitación alguna de la Unidad de Ética de la Contraloría General del Estado.
1.2.2	Fortalecer la comunicación, la cultura de la legalidad, la transparencia y los valores éticos entre el personal.	Quincenalmente a partir del mes de febrero, a través de correos electrónicos se envió a cada trabajador de la Secretaría, la descripción del concepto de un principio, 1 valor y 1 regla de integridad.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

II. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión del Comité de ética
------------------	--

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
2.1.1	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público.	El 20 de febrero de 2025, vía correo electrónico se comunicó a los servidores públicos de la Secretaría que el Código de conducta se encuentra disponible para su consulta en la página web de la SEPADA en el Link: https://sepada.bcs.gob.mx/comite-de-etica/
2.1.2	Difundir la existencia del Comité de Ética, como órgano encargado de cuidar la observancia y cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos	Se colocaron carteles en lugares estratégicos de la SEPADA) y se actualizó en la página de la Secretaría la información del Comité.
2.1.3	Difundir material de apoyo por concepto un principio, 1 valor y 1 regla de integridad semanal a quienes laboran en la Secretaría a través de correos electrónicos y campaña visual.	Quincenalmente a partir del mes de febrero, a través de correos electrónicos se envió a cada trabajador de la Secretaría, la descripción del concepto de un principio, 1 valor y 1 regla de integridad, así mismo se colocaron impresiones en lugares visibles para tener presente y reconocer reglas de conducta de observancia obligatoria

III. MEJORA DE PROCESOS

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
------------------	---

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
3.1.1	Copilar la información necesaria que permita identificar los proyectos, procesos, objetivos, presupuesto y metas e identificar los riesgos a que están expuestas las unidades administrativas.	Se cuenta con los Lineamientos de los Programas Estatales 2025, elaborados por programa presupuestario, mismos que contemplan los proyectos, procesos, objetivos, presupuesto y metas, se tienen identificados los riesgos de las áreas de la Secretaría mismos que se consideran en el Programa de Administración de Riesgos 2025.

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
------------------	--

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
3.2.1	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos	Mediante correo oficial del Comité de Ética se dio difusión al Código de Ética y al Código de Conducta, en los que se establecen acciones que coadyuvan a prevenir riesgos éticos.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

	institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPCICG	
Indicador	Indicador de presentación de propuesta de buenas prácticas en materia de ética pública	

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
3.3.1	Implementar o adaptar en 2025 al menos 1 buena práctica del conjunto de acciones que en el 2023 y 2024 fueron reconocidas por la UEPCICG, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Éticas.	Durante el periodo que se informa, no se recibieron de la UEPCI buenas prácticas en materia de ética reconocidas por dicha Unidad.

IV. DENUNCIAS

Indicador	Indicador general de eficacia y eficiencia en atención a denuncias
------------------	--

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
4.1.1	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo conforme los lineamientos generales y protocolos correspondientes.	Durante el primer trimestre de 2025, el Comité de Ética concluyó la atención a la denuncia recibida de la Dirección de Anticorrupción de la Contraloría General, por la presunta existencia de actos de hostigamiento y acoso laboral, por parte de servidores públicos de la SEPADA.
4.1.2	Entregar al OIC un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual y atender las solicitudes de aclaración o complementación, que en su caso sean requeridas	Durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió denuncias sobre presuntos actos de acoso y hostigamiento sexual.
4.1.3	Concluir la atención de denuncias presentadas al Comité de Ética	Se concluyó con las indagatorias para dar atención a la denuncia recibida de la Dirección de Anticorrupción de la Contraloría General, la cual estuvo a cargo de la Comisión para la atención de denuncias del Comité de Ética de la SEPADA, emitiendo y notificando el dictamen correspondiente a los servidores públicos involucrados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

V. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

CLAVE	EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
5.1.1	Actualizar el directorio de integrantes del Comité	El directorio de los integrantes del Comité de Ética se encuentra actualizado.
5.1.2	Elaboración del informe anual.	Se elaboró el informe anual sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo 2025
5.1.3	Brindar continuidad o en su caso impulsar una campaña o estrategia que las personas servidores públicos de la Secretaría rindan protesta de cumplir el código de conducta (suscripción de la carta compromiso)	Durante el ejercicio 2025, se elaboraron las cartas compromiso y se firmaron por el personal de nuevo ingreso, dando cumplimiento al 100% del total de la plantilla de personal de la SEPADA.
5.1.4	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que plantee durante el año la Unidad de Ética de la Contraloría General.	Durante el ejercicio 2025, el Comité de Ética no recibió solicitudes o requerimientos de colaboración por parte de la Unidad de Ética de la Contraloría General.

Firman el presente informe los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario.

PRESIDENTE

Arlen Iván Palacio
Villanueva

SECRETARIO EJECUTIVO

Tito Armando Juárez
Armenta

SUP. SECRETARIA TÉCNICA

Eder Falcao Orosco
Camacho

VOCAL 1

Víctor Adán Flores Márquez

VOCAL 2

Luis Emeterio Morales Prado

SUP. VOCAL 3

Omar Mauricio Manríquez
Olachea

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO

VOCAL 4



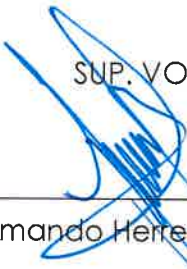
Carlos Ernesto González
González

VOCAL 5



Brenda Lis Monroy Salazar

SUP. VOCAL 6



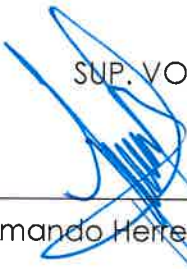
Armando Herrero Perezrul

VOCAL 7



Erick Araujo Cosío

ORGANO INTERNO
DE CONTROL



Oscar Cornelio Bailón



La presente hoja de firmas forma parte del informe anual de actividades 2025 del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario.

